

Propiedades fisico-químicas. Las aguas son de naturaleza salinas, y se usan solo en bebida. Se han practicado diferentes análisis de las mismas en Paris, Mompeller y Zaragoza, resultando estar contestes todos ellos en su clasificación, siendo muy conocido el que se lee en los mas de los autores de terapéutica y materia médica, que ademas de un fluido de naturaleza desconocida y un residuo insoluble, se designan por sus principios mineralizadores los sulfatos de magnesia y de cal, y los hidrocloratos de cal y de sosa. Del practicado recientemente en Madrid por los ilustrados profesores de química farmacéutica D. Antonio Moreno y D. Diego Genaro Lleget, y su actual médico director, resulta, que dichas aguas son sumamente claras diafnas, blandas al paladar ó de un sabor especial y propio de las aguas magnesianas. El areómetro se sumerge en las mismas algo menos que en la destilada, y pesados exactamente volúmenes iguales de una y otra se observa, que la densidad del agua mineral está espesada por 1'0037, siendo su temperatura durante la temporada de tomar las aguas de 14 á 17 grados Reaumur. Depositada por algun tiempo deja un sedimento muy fino y suave al tacto, encontrándose mucho mas desabrida y repugnante que cuando sale del manantial: mirado en un vaso contra la luz del sol, recien estraída de la fuente, se ven agitarse y brillar una infinidad de partículas, que en nada turban la transparencia del agua, y que indudablemente forman el depósito ó sedimento de que antes se ha hecho mérito. Analizado el residuo salino obtenido por la evaporación, da el resultado siguiente:

En cada libra de agua se contiene

	Granos.
Cloruro magnésico.	0'44
Cloruro cálcico.	0'035
Cloruro sódico.	5'09
Sulfato cálcico.	16'6
Sulfato magnésico.	2'9
Sulfato sódico.	4'7
Oxido silícico.	0'1

Propiedades medicinales. Estas aguas obran promoviendo copiosas evacuaciones de vientre, la orina y el sudor, ademas de una continua transpiración; teniendo la especial virtud de no causar nunca dolores de vientre, ni aun de fatigar el estómago, aunque se beba en cantidad considerable; Gozan de grande reputación para las enfermedades venéreas, pudiéndose asegurar que son eficacisimas en las mercuriales, en las afecciones de las vias digestivas, como gastrómicas, proisias, acideces, flatulencia, cólicos y restricción de vientre; en las obstrucciones del bazo, hígado y demas visceras del abdomen; en las cefalalgias, hemirráneas, vértigos, insultos epilépticos y amaños apopléticos cuando su causa reside en el tubo digestivo; en las afecciones de las vias de la orina, y sobre todo en las calculosas; en las erupciones cutáneas retropulsas; en los herpes y erisipelas periódicas; en las oftalmias rebeldes, mayormente siendo herpéticas y sifiliticas.

Se consideran contrarias para las enfermedades del pecho; inciertas en los flujos sanguíneos, y dudosas en las nerviosas. Tampoco convienen por lo general cuando las dolencias que se tratan de combatir van acompañadas de calentura, demacración muy pronunciada, diarrea cólicativa ú otro sintoma, que demuestre una lesion orgánica profunda é inveterada.

La temporada de tomar dichas aguas empieza el 1.º de junio, siguiendo sin interrupcion hasta el 30 de setiembre, y pueden tambien usarse en cualquiera otro tiempo del año á pasto. Los banistas, que calculados por un quinquenio son unos 650, se hospedan en las casas del pueblo, siendo en bastante número las que se encuentran dispuestas para ellos; hay ademas 2 posadas donde pueden acomodarse muchos: por lo comun pagan 4 rs. diarios por la habitacion, guiso y servicio de toda clase, siendo de cuenta de ellos la comida, aunque por 12 rs. se encuentra un hospedaje muy decente. A la oficialidad se le da alojamiento por 3 dias, teniendo despues que procurárselo á sus espensas; la clase de tropa sigue alojada todo el tiempo de su permanencia. La cantidad de agua que se estraee de los manantiales para diferentes puntos, podrá calcularse en 4,050 a. aragonesas al año,

pagándose por cada carga segun tarifa 13 rs. Todas las obras hechas en el establecimiento desde el año 1839 han sido á espensas del prod. de las mismas aguas sobrantes y gajes, entendiéndose por las primeras las que se venden y por los segundos las gratificaciones que voluntariamente dan los banistas al bañero por servirles el agua.

HISTORIA. Es v. muy ant., sin que por esto pueda decirse, como lo han hecho algunos, haber sido fundada por ant. edetones celtiberos; espresion sobre inmotivada bárbara, pues no eran celtiberos los edetones ó edetanos. Perteneció á la casa de Funes: sus señores tuvieron en ella un fuerte cast., y conducian su conc. en los apellidos de guerra. Ha padecido en las diferentes sufridas por el pais hasta en la civil seguida á la muerte de Fernado VII. El carlista Añon, con 800 infantes y 250 caballos, llegó á Quinto á las diez de la mañana del 28 de diciembre de 1835; entregó al saco algunas casas de los urbanos y comprometidos en la causa de la reina; exigió 6,000 rs., y sin otra hostilidad salió á las dos de la tarde hácia Codos y Belchite. El escudo de armas de esta v. ostenta cinco roeles rojos en campo plateado.

QUINTO: térm. perteneciente al valle de Erro, prov. de Navarra, part. jud. de Aoiz: es con frecuencia disputado por la osadia francesa, no obstante de pertenecer al valle en virtud del tratado sobre lim. del año 1785.

QUINTOS: deh. de pastos en la prov. de Zamora, part. jud. de Alcañices, térm. de Sta. Eulalia; se halla poblada de encinas. Hay un soto de álamos y chopos, y casa para el montaraz. Confina con Breto, granja de Morcuéla, deh. de Requejo y r. *Esia*, sobre el que hay un batán y algunas aceñas propias como la deh. del duque de Benavente.

QUINTOS DE LA HOZ: es lo mismo que Cuartos de la Hoz, Cuartos de la Guardia ó San Cebrian, con cuyo último nombre lo hemos descrito (V.).

QUINTUELES (SAN CLEMENTE): felig. en la prov. y dióc. de Oviedo (3 leg.), part. jud. y ayunt. de Villaviciosa (3). srr. en la costa del mar Cantábrico con libre ventilacion y clima templado y sano. Tiene 100 casas en los l. de Cazamulas, Cerreo, San Clemente, Granderoñe, Peñucal, Pisones y Rodevigo. Hay escuela de primeras letras frecuentada por niños de ambos sexos y pagada por los padres de los concurrentes. La igl. parr. (San Clemente), se halla servida por un cura de ingreso y patronato real. Tambien hay una ermita dedicada á Ntra. Sra. de las Nieves en el barrio de Granderoñe. Confina el térm. N. mar Cantábrico; E. Quintes; S. camino que dirige á Gijón, y O. Cabueñes y Deba. El terreno es de buena calidad y muy llano pero elevado. Hay en varios sitios canteras de piedra para edificios y para fabricar muelas, que se esportan para muchos puntos de la prov. y de fuera de ella. Le cruzan distintos riach. que de S. á N. van á desaguar en el Océano. Atraviesa por esta felig. el camino que conduce desde Villaviciosa á Gijón; los demas son locales y malos. prod.: escanda, trigo, centeno, cebada, habas, patatas y otros frutos; se cria ganado vacuno, lanar y algun caballo: caza de perdices y pesca de varias especies en la costa; ademas de alguna menuda que hay en los r.; encontrándose en el denominado *Romero* muchas sanguijuelas que se venden en Gijón. POBL.: 400 vec., 454 alm. contr.: con su ayunt. (V.).

QUINZA; ald. en la prov. de Orense, ayunt. de Ribadavia y felig. de San Payo de *Ventoseña* (V.).

QUINZAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada, felig. de San Martin de *Mato* (V.). POBL.: 7 vec., 35 alm.

QUINZAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Chantada y felig. de San Vicente de *Argozon* (V.). POBL.: 7 vec., 33 almas.

QUINZAN: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de Taboada, felig. de Santa Eulalia de *Adá* (V.). POBL.: 5 vec., 20 alm.

QUINZAN: l. en la prov. de la Coruña, ayunt. de Santero y felig. de San Pelayo de *Niñodagua* (V.). POBL.: 40 vec., 60 alm.

QUINZAN DO CARBALLO: jurisd. de la ant. prov. de Lugo, compuesta de las felig. de Bouzoa y Do Mato: en la primera ejercian el señorío y nombraban juez ordinario Don Fernando Manuel de Miranda y Don José Sanchez, y en la segunda D. Andrés Quiroga y D. Fernando Miranda.

QUINZAN DO MONTE: l. en la prov. de Lugo, ayunt. de